



El artículo 29 de la Ley 8/2010 de Régimen Local, de la Comunitat Valenciana, establece que **“para la defensa de los derechos de los vecinos ante la administración municipal, la comprobación de las quejas recibidas y de las deficiencias observadas en el funcionamiento de los servicios municipales, los municipios podrán crear, mediante un acuerdo plenario, la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones o bien la figura del Defensor o Defensora de los Vecinos, encargado de supervisar la actividad de la administración municipal, de conformidad con lo establecido en la legislación básica estatal”**, es por ello, que la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación; en colaboración con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y el Ayto de Paterna, ha organizado una jornada de inminente carácter práctico para dar a conocer la figura del Defensor/ra de los Vecinos/as y su implantación práctica en los Ayuntamientos como herramienta de transparencia y participación ciudadana.

Por ello, se van a organizar **dos jornadas opcionales de trabajo, una en Alicante y otra en Paterna (Valencia)** con el objetivo de trasladar a los distintos municipios de la Comunitat Valenciana las experiencias pioneras en creación de Defensorías del Vecino, ofreciéndoles colaboración para impulsar esta institución independiente –que recordemos, tiene como fin velar por el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía y la promoción de una «buena administración», con servicios de calidad y cercanía -.

A través de distintas ponencias se darán a conocer a los participantes cómo funciona una Defensoría y cuáles son los trámites necesarios para poner en marcha la misma, facilitándoles todos aquellos formularios que les pueda servir de base para instaurar de modo directo esta figura en su modelo organizativo.

## **JORNADAS SOBRE IMPLANTACIÓN DE LA FIGURA DEL DEFENSOR LOCAL EN LOS AYUNTAMIENTOS**

16 de mayo

AYUNTAMIENTO PATERNA  
PLAÇA ENGINYER CASTELLS 1



10:00 Acreditación y recogida de documentación

10:30 Acto Inauguración

**María Antonia Moreno**, Defensora del Vecino de Paterna

**Aitana Mas**,  
Directora General de Transparencia y Participación

**Vicent Gil**,  
Secretario General de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias

11:00 Conferencia de la Defensoría de Palma de Mallorca: «Primeros pasos para implantar una Defensoría. La experiencia de Palma de Mallorca»

11:45 Pausa café.

12:15 Conferencia de la Defensoría de Vitoria: «La Defensoría como herramienta de participación y transparencia.»

13:00 Conferencia del Fórum SD: «Implantación y extensión de la figura Sindicatura Defensoría»

13:45 Conferencia de las Defensorías de Algemesí, Requena y Paterna  
“Experiencia práctica sobre la implantación de varias Defensorías en la Comunidad Valenciana”

14:15 Conclusiones y clausura de la Jornada.

# JORNADAS SOBRE IMPLANTACIÓN DE LA FIGURA DEL DEFENSOR LOCAL EN LOS AYUNTAMIENTOS

